ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *23*	
Hora: 08:30 am	**Fecha: 29/01/2026**
Lugar:	Centro zonal Garzón
Dependencia que Convoca:	Coordinación zonal ICBF
Proceso:	Promoción y Prevención - Primera infancia
Objetivo:	Realizar primer Comité técnico operativo con el fin de coordinar acciones, de seguimiento técnico administrativo – financiero, validar procesos y procedimientos requeridos para la adecuada prestación del servicio en la modalidad Institucional servicio Hogar Infantil y Centro de Desarrollo Infantil, Municipio de Gigante. Entidad administradora del servicio CORMIDI, contrato de aportes 41006312025.

Agenda:

1. Saludo y Bienvenida
2. Presentación de la EAS y el Contrato
3. Fase Preparatoria:(Concertación con comunidades étnicas - Conformación e inducción del talento humano Gestión y articulación interinstitucional-Gestión del espacio físico-Gestión de la dotación-Formalización de la población a atender-Elaboración y presentación del presupuesto, Proceso de selección de proveedores de alimentos).
4. Cronograma jornadas pedagógicas
5. Minuta - Ciclos de menú
6. Fichas Técnicas de Alimentos
7. Varios
8. Decisiones

Desarrollo:

1. Saludo y Bienvenida

La Coordinadora del Centro Zonal Garzón, extiende saludo a los asistentes al primer Comité Técnico Operativo, y los invita a trabajar con calidad y transparencia en la ejecución del contrato, continuar brindando un buen trabajo, hacer cosas nuevas y diferentes en favor de los niños y niñas, adiciona que se han presentado cambios en los manuales y guías operativas del servicio.

2. Presentación de la EAS y el Contrato

La entidad administradora del servicio presenta la información relacionada al contrato así:

CLASIFICADA

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO	
Nombre de la EAS	Corporación Minuto de Dios de Garzón CORMIDI
Nombre del representante legal	Juan Felipe Trujillo Vanegas
Nit	891101024-3
Teléfono	3124822472
Correo	Cormidigigantehi@gmail.com / hogarinfantilsosimosuarez@gmail.com
Dirección	Calle 6 # 19-22 Barrio Calixto Neiva Huila
N° de contrato y fecha	41006312025 29-12-2025
Servicios por Modalidad	Modalidad Institucional: Servicio Centro de Desarrollo Infantil- Servicio Hogar Infantil
Unidades	CDI: 3 Unidades HI: 1 Unidad
Cupos	CDI: 96 Cupos HI: 115 Cupos

Este Contrato cuenta con 4 unidades de servicio: Hogar Infantil Sosimo Suarez, CDI Manitas Creativas, CDI Tres Esquinas y CDI El Encanto.

3. **Fase Preparatoria:(Concertación con comunidades étnicas - Conformación e inducción del talento humano Gestión y articulación interinstitucional-Gestión del espacio físico-Gestión de la dotación-Formalización de la población a atender-Elaboración y presentación del presupuesto, Proceso de selección de proveedores de alimentos**

Concertación con comunidades étnicas

La entidad administradora informa no cuenta con Población Étnica.

Conformación e inducción del talento humano

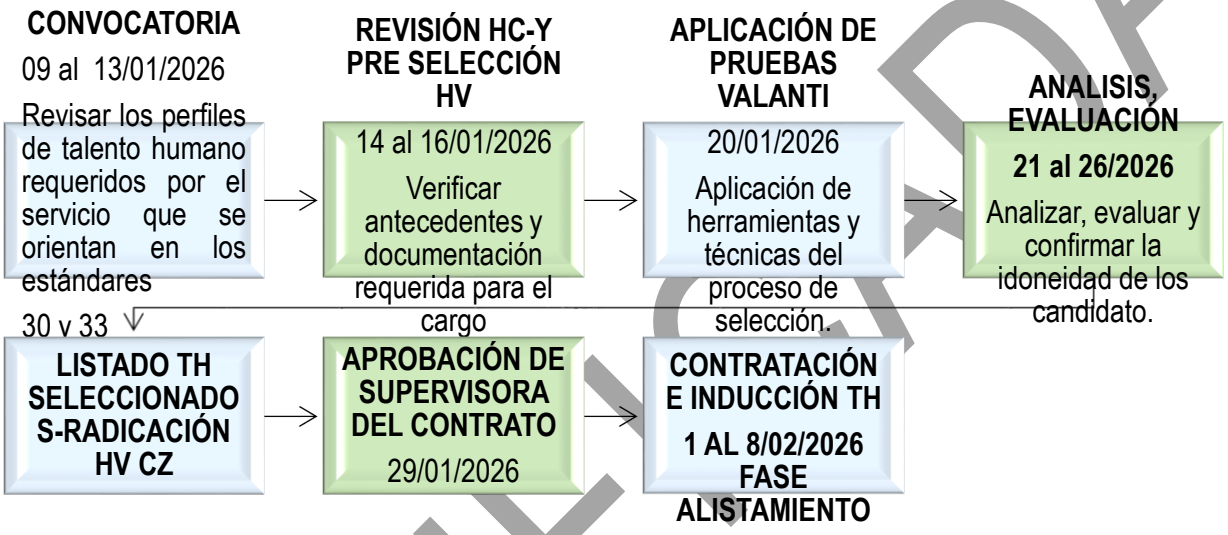
La entidad administradora informa que la convocatoria para la recepción de las hojas de vida la realizaron del 9 de enero de 2026 a través de: WhatsApp, la red social Facebook y la emisora municipal La Patrona. El Cierre del proceso se realizó el martes 13 de enero, a las 11:00 am, teniendo en cuenta la guía operativa del ICBF, componente de Talento Humano, Estándar 30.

- Revisión y análisis de los resultados obtenidos
- Selección del T.H que cumplía de manera satisfactoria con el perfil requerido

CLASIF

- Residente del municipio de Gigante, lo cual favorece el conocimiento del contexto territorial, social y cultural, y contribuye al fortalecimiento del arraigo comunitario, la pertinencia de la intervención y la continuidad en la prestación del servicio.
- La EAS considera que el T.H propuesto es idóneo, competente y cumple con las condiciones necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades derivadas del contrato.

Se detalla la conformación e inducción del talento humano así para el HI y los CDI:



Para el Hogar Infantil, las hojas de vida que llegaron a través de los diferentes medios que se establecieron fueron en total 15 de los diferentes perfiles:

Director: Yina Paola Calero Barrera

Auxiliar administrativo: Gerlin Lisbeth González Amaya

Nutricionistas: Daniel Alejandro Santacruz Guerrero

Psicosocial: Claudia Jimena Beltrán

Maestras jardineras: perfil 1: Katherine Walles Vera/ Kelly Johana Montealegre Manrique/Jacqueline Bonilla 7Edna Yorlenny Peña/ Yeimy Yulieth Lozano Rodríguez

Auxiliar pedagógico: Angy Paola Calderón Ochoa /Edna Rocío Pastrana Ríos

Manipulador de alimentos de alimentos: María del Transito Rojas González/ Ana María Tierradentro

Servicios generales: Naslly Sofía Ordoñez Perdomo / Dora Mercedes Tierradentro Sánchez

Posterior a ello, para el proceso de selección del talento humano, realizaron una entrevista como instrumento de apoyo para identificar las habilidades, aptitudes de las personas aspirantes a los diferentes cargos para el servicio HI y CDI, obteniendo como resultado que las personas seleccionadas son aptas para ocupar los perfiles requeridos.

CLASIFICADA

Adicionalmente, se verifico la prueba psicotécnica Valanti suministrada por cada aspirante, la cual fue realizada por profesional María del Pilar Jaramillo Gutiérrez- asesorías empresariales y Talento Humano, evidenciando concepto favorable para aplicar a los diferentes cargos.

Para la modalidad institucional servicio centro de desarrollo infantil CDI: El encanto, Manitas Creativas y Tres esquinas fueron asignados 96 cupos (32 por cada CDI) y según la guía operativa de este servicio establece que por 200 participantes es un coordinador, un profesional psicosocial, pero, teniendo en cuenta que la canasta según cupos no alcanza para estos perfiles, la representante legal solicita a la supervisora del contrato la aprobación para que la profesional en psicología Yeiri Yuliedt Bermeo Bueno , cumpla con el perfil de coordinadora y psicóloga de los tres CDI mencionados anteriormente.

Para los CDI, las hojas de vida que llegaron a través de los diferentes medios que se establecieron fueron en total 12 de los diferentes perfiles:
Los siguientes perfiles aplican para los tres CDI.
Coordinador y Psicóloga: Yeiri Yuliedt Bermeo Bueno
Nutricionistas: Daniel Alejandro Santacruz Guerrero
Auxiliar administrativo: Jozep Alejandro Cuellar Ramírez

Perfiles CDI EL ENCANTO
Agente educativo: perfil 1: Linda Katherine Santos Losada
Agente Educativo perfil 2: Yuri Marcela Figueroa
Manipulador de alimentos de alimentos: /Servicios generales: Argemira Amaya Méndez

Perfiles CDI MANITAS CREATIVAS
Agente educativo: perfil 1: Yenny Tatiana Liz Muñoz
Agente Educativo perfil 2: Dannia Sofia Trujillo Gómez
Manipulador de alimentos de alimentos/Servicios generales: Claudia Velasco Correa

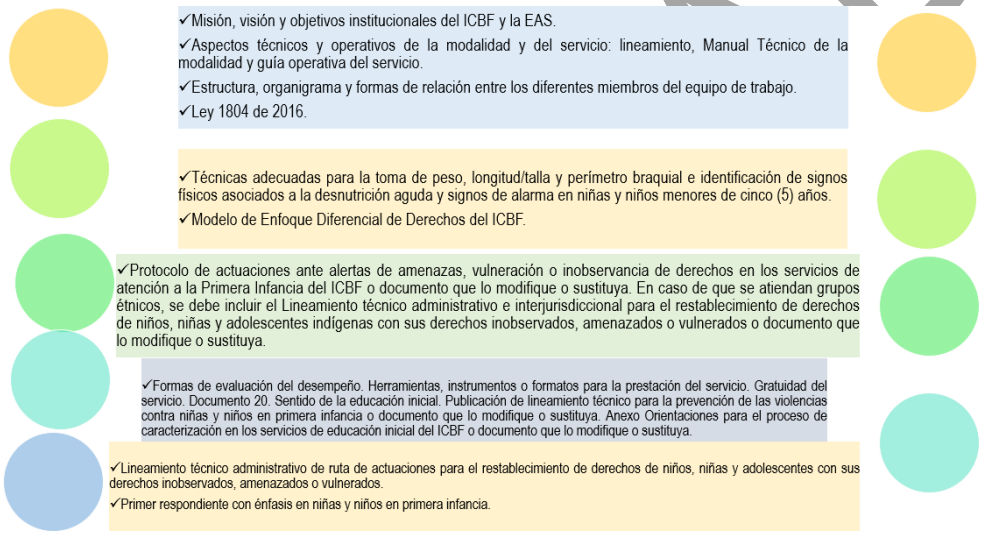
Perfiles CDI TRES ESQUINAS
Agente educativo: perfil 1: Lina Marcela Urriago Vargas
Agente Educativo perfil 2: María Fernanda Bernal Rodriguez
Manipulador de alimentos de alimentos/Servicios generales: Lenny Farley Valderrama Cardozo

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

La Entidad Administradora presenta hojas de vida para que hagan parte del bando de hojas de vida:

Perfil 2 – Agente Educativa: Martha Rojas.
Perfil 2 – Agente Educativa: Maira Alejandra García
Gestora de Alimentos: Marisol Perdomo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la supervisora del contrato valida las hojas de vida teniendo en cuenta que cumplen con lo establecido en la Guía Operativa.
Inducción al talento humano



Gestión y articulación interinstitucional

El día 27 de enero de 2026 la EAS realizo la articulación inicial con todos los entes del municipio, donde se presentó la EAS y la forma de operación en cada servicio, resaltando la importancia de la corresponsabilidad para así garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas y niños.

Se detallan a continuación las Entidades:

- Alcaldía municipal
- Secretaría de desarrollo social
- Secretaría de Salud
- Personería
- Comisaria de familia
- ESE San Antonio de Gigante

Gestión del espacio físico de CDI y HI

CLAC DA

FOTOGRAFÍAS DE LOS ESPACIOS FÍSICOS CDI MANITAS CREATIVAS

❖INGRESO- AVISO INSTITUCIONAL ICBF



FOTOGRAFÍAS DE LOS ESPACIOS FÍSICOS CDI TRES ESQUINAS

❖INGRESO- AVISO INSTITUCIONAL ICBF





FOTOGRAFÍAS DE LOS ESPACIOS FÍSICOS CDI EL ENCANTO

❖INGRESO- AVISO INSTITUCIONAL ICBF





FOTOGRAFÍAS DE LOS ESPACIOS FÍSICOS

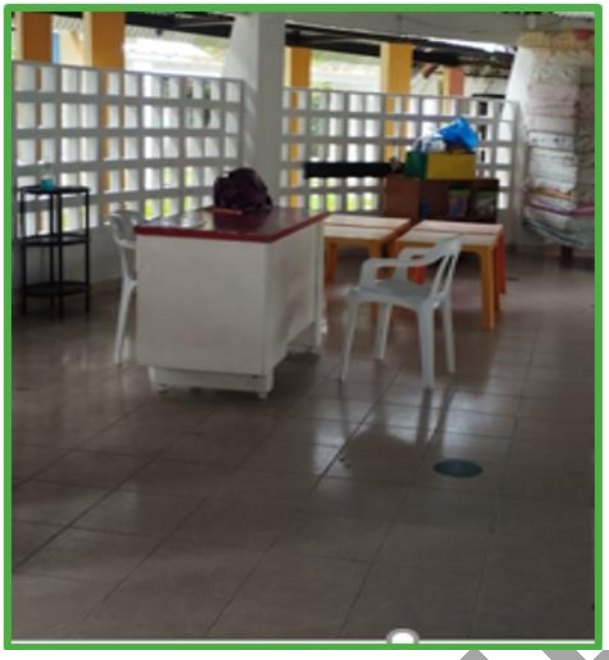
❖INGRESO- AVISO INSTITUCIONAL ICBF



CLASIFICADA

FOTOGRAFÍAS DE LOS ESPACIOS FÍSICOS

❖PISOS





❖ESPACIOS PEDAGÓGICOS







FOTOGRAFÍAS DE LOS ESPACIOS FÍSICOS

❖COCINA







❖BAÑOS



Gestión de la dotación

Cada unidad de servicio cuenta con su respectivo inventario actualizado al finalizar la vigencia anterior, el cual fue enviado al CZ.

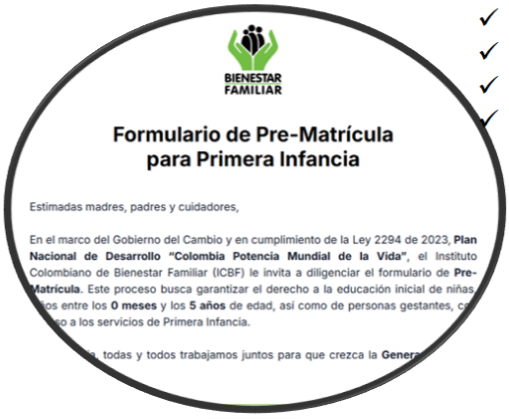
Se adjunta formato F3.G10.PP Formato Inventario de Dotaciones v3

Se adjunta formato F3.G10.PP Formato Inventario de Dotaciones v3

Formalización de la población a atender

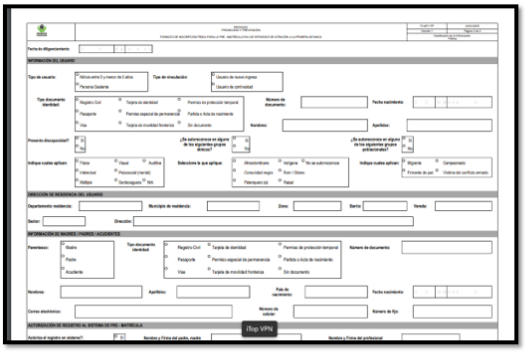
CLASIFICADO

FORMALIZACIÓN POBLACIÓN A ATENDER



Diligenciamiento de la prematricula Link
https://prematricula.icbf.gov.co/

- ✓ Diligenciamiento del formato de prematrícula físico
- ✓ Verificación de Criterios de focalización
- ✓ Formalización de cupo de usuarios formatos ICBF-CORMiDi
- ✓ Afiliación a Póliza de seguros de Vida del Estado



POBLACIÓN A ATENDER-PROYECCIÓN DE NIVELES

NIVEL	EDAD	TOTAL NIÑOS
CAMINADORES	DE 1 A 2 AÑOS	10
CREATIVOS	DE 2 A 3 AÑOS	25
SOÑADORES	3 A 4 AÑOS	26
EXPLORADORES	4 A 5 AÑOS	27
AVENTUREROS	4 A 5 AÑOS	27

CRITERIO DE FOCALIZACIÓN

Se atenderá prioritariamente niños y niñas de padres trabajadores que evidencian vinculación laboral y demás requisitos establecidos en la resolución 1740 del 2010

Desplazados: 7

FORMALIZACIÓN POBLACIÓN A ATENDER CDI MANITAS CREATIVAS

NIVEL	EDAD	TOTAL NIÑOS
SEMILLITAS	DE 2 A 3 AÑOS	16
BROTECITOS	DE 3 A 4 AÑOS	16

Se priorizará la atención de población vulnerable, especialmente niños y niñas víctimas del conflicto armado y en situación de desplazamiento, como una acción orientada a la inclusión social, la garantía de derechos y la atención integral.

FORMALIZACIÓN POBLACIÓN A ATENDER CDI TRES ESQUINAS

NIVEL	EDAD	TOTAL NIÑOS
SEMILLITAS	DE 2 A 3 AÑOS	16
BROTECITOS	DE 3 A 4 AÑOS	16

Se priorizará la atención de población vulnerable, especialmente niños y niñas víctimas del conflicto armado y en situación de desplazamiento, como una acción orientada a la inclusión social, la garantía de derechos y la atención integral.

FORMALIZACIÓN POBLACIÓN A ATENDER CDI EL ENCANTO

NIVEL	EDAD	TOTAL NIÑOS
SEMILLITAS	DE 2 A 3 AÑOS	16
BROTECITOS	DE 3 A 4 AÑOS	16

Se priorizará la atención de población vulnerable, especialmente niños y niñas víctimas del conflicto armado y en situación de desplazamiento, como una acción orientada a la inclusión social, la garantía de derechos y la atención integral.

Elaboración y presentación del presupuesto

Para el presente contrato de aportes 41006312025 con la EA **CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON** de la cual se inscribió el día 29/12/2025 con fecha de inicio desde el 31/12/2025 hasta el día 31/07/2026, para la atención de 211 participantes de las siguientes modalidades; en el municipio de Gigante;

CONTRATO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SERVICIO	ATENCIONES	Valor 2025	Valor 2026	Aporte ICBF	VALOR TOTAL INICIAL APORTE ICBF POR	VALOR TOTAL INICIAL APORTE ICBF POR	% contra partid	Valor Contrapartida	Valor Contrapartida	TOTAL CONTRATO
41006312025	GIGANTE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	64	$ 4.096	$ 184.443.921	$ 184.448.017	$ 184.448.017	$ 611.334.749	0,02	$ 3.688.960	$ 12.226.695	$ 623.561.444
	GIGANTE	HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	115	$ 7.360	$ 331.422.667	$ 331.430.027	$ 331.430.027	$ -	0,02	$ 6.628.601	$ -	$ -
	GIGANTE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - D – INSTITUCIONAL	32	$ 2.048	$ 95.454.656	$ 95.456.704	$ 95.456.704	$ -	0,02	$ 1.909.134	$ -	$ -

El presente contrato esta por un valor de aportes ICBF $ 611.334.749 más el valor de la contrapartida del 2%, $ 12.226.695 un total de $623.561.444, en este está incluido el día 31 del 2025 aporte ICBF $13.504.

Para lo siguiente se tuvo en cuenta las orientaciones dadas según memorando 20261600000005493 del día 23/01/2026;

CLASIFICA

SERVICIO	ROL	PERFIL	% INCREMENTO 2026
CDI - CEI	Coordinador / Apoyo a la coordinación	PERFIL 1	5,10%
	Agente educativo	PERFIL 1	19,99%
	Agente educativo	PERFIL 2	23,00%
	Profesional Psicosocial	PERFIL 1	19,99%
	Profesional en Salud y Nutrición	PERFIL 1	19,99%
	Profesional en Salud y Nutrición	PERFIL 2	23,00%
	Auxiliar pedagógico	PERFIL 1	23,00%
	Gestor de alimentos	PERFIL 1	23,00%
	Auxiliar de Servicios Generales	PERFIL 1	23,00%
	Auxiliar administrativo	PERFIL 1	23,00%
CDI - SAT	Agente educativo	PERFIL 1	19,99%
	Agente educativo	PERFIL 2	23,00%
	Auxiliar pedagógico	PERFIL 1	23,00%
	Gestor de alimentos	PERFIL 1	23,00%
	Auxiliar de Servicios Generales	PERFIL 1	23,00%

Y de acuerdo a la Guía Ooperativa del servicio centro de desarrollo infantil – **CDI;** se tiene referencia para la distribución de la canasta.

Tabla 7. Canasta para el servicio de CDI

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – INSTITUCIONAL - CDI Grupo de atención de 200 participantes		
Componentes	**Concepto de gasto**	**Descripción**
Talento humano	Coordinador/a	Un coordinador de tiempo completo por unidad de 200 participantes
	Agente educativo	Un docente de tiempo completo por grupo de atención 20 participantes
	Profesional de atención Psicosocial	Un profesional de atención psicosocial de tiempo completo por unidad de 200 niños y niñas
	Profesional de Nutrición	Un profesional de nutrición de tiempo completo por unidad de 200 participantes
	Auxiliar pedagógico	Un auxiliar pedagógico de tiempo completo por cada 50 participantes
	Gestor de alimentos	Un Gestor(a) de alimentos de tiempo completo por cada 50 participantes
	Auxiliar de Servicios Generales	Un auxiliar de servicios generales de tiempo completo por cada 75 participantes
	Auxiliar administrativo	Un auxiliar administrativo de tiempo completo por cada 200 participantes
Infraestructura	Servicios Públicos	Pago mensual de servicios como agua, energía, gas y telefonía e internet.
	Arriendo	Pago mensual de arriendo para un centro de desarrollo infantil.

COPIA PÚBLICA

	Mantenimiento y adecuaciones	Elementos de aseo institucional, mantenimiento de la sede, el control de agua (lavado de tanques), fumigaciones, manejo de basuras y control de plagas.
Gastos operativos	Gastos operativos	Aquellos gastos en los que incurra el prestador para la operación y puesta en marcha del servicio.
Seguro	Póliza participante	Póliza seguro participante
Dotación de Consumo	Material didáctico de consumo	Material didáctico para experiencias pedagógicas de acuerdo con lo establecido en los manuales operativos.
Dotación de Aseo personal	Dotación de Aseo personal	Elementos de aseo personal.
Alimentación	Ración Preparada (RP)	Según minuta diseñada para el servicio
Dotación no Fungible		

Fuente: Dirección de Primera Infancia, 2024.

000

La canasta se costea para atender niñas y niños en el rango de edad entre seis (6) meses y cuatro (4) años, once (11) meses, veintinueve (29) días, según la focalización, priorizando la atención de participantes menores de dos (2) años, once (11) meses, veintinueve 29 días. Estas edades se calculan tomando como referencia la fecha de corte el 31 de marzo del año en curso.

Y de acuerdo Relación técnica de la estructura de costos para el Servicio de Hogares Infantiles - HI.

Tabla 6. Relación técnica de la estructura de costos para el servicio de Hogares Infantiles

HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL Grupo de atención de 200 participantes		
Componentes	**Concepto de gasto**	**Descripción**
Talento humano	Director	Un coordinador, Director por unidad a partir de 100 participantes.
	Director asistente*	Director asistente de tiempo completo hasta 99 niños y niñas.
	Maestra Jardinera	Una maestra jardinera de tiempo completo por grupo de atención de acuerdo con la distribución de la Gráfica 1.
	Profesional de atención Psicosocial	Un profesional de atención psicosocial de tiempo completo por unidad de hasta 200 niños y niñas
	Profesional de Nutrición	Un profesional de nutrición de tiempo completo por unidad de hasta 200 participantes
	Auxiliar pedagógico	Un auxiliar pedagógico de tiempo completo por cada 50 participantes
	Manipulador de alimentos	Un manipulador(a) de alimentos (Gestor de alimentos) de tiempo completo por cada 50 participantes
	Auxiliar de Servicios Generales	Un auxiliar de servicios generales de tiempo completo por cada 75 participantes
	Asistente administrativo	Un asistente administrativo de tiempo completo a partir de 100 participantes.
Infraestructura	Servicios Públicos	Pago mensual de servicios como agua, energía, gas y telefonía e internet
	Mantenimiento y adecuaciones	Elementos de aseo institucional, mantenimiento de la sede, el control de agua (lavado de tanques), fumigaciones y control de plagas.
Gastos operativos	Gastos operativos	Aquellos gastos en los que incurra el prestador para la operación y puesta en marcha del servicio.
Seguro	Póliza participante	Póliza seguro niños
Dotación de Consumo	Material didáctico de consumo	Material didáctico para actividades pedagógicas de acuerdo con lo establecido en los manuales operativos.
Dotación de Aseo personal	Dotación de Aseo personal	Elementos de aseo personal.

CLASIFICADA PÚBLICA

En el servicio Hogares Infantiles la estructura de costos está costeada para 210 días de atención en el rango de edad entre seis (6) meses y cuatro (4) años, once (11) meses, veintinueve (29) días, según la focalización, priorizando la atención de participantes menores de dos (2) años, once (11) meses, veintinueve 29 días. Estas edades se calculan tomando como referencia la fecha de corte el 31 de marzo del año en curso y 15 días sin atención directa a participantes.

FASE PREPARATORIA: Inicio de operación que incluye el 25% del valor mensual del talento humano mas un mes de gastos operativos y/o servicios publicos
FASE DE CIERRE: Cierre de la operación, incluye el 25% del valor mensual de los perfiles, coordinador, agente educativo, gestor de alimentos, auxiliar de servicios generales y auxiliar administrativo mas un mes de gastos operativos, Mantenimiento y adecuaciones y/o servicios publicos

El presupuesto del servicio HI está conformado por: El aporte realizado por el ICBF costeado de acuerdo a la estructura de costos indicativa del servicio, más los aportes de cofinanciación que se describen en las fuentes de financiación del presente capítulo, más el recaudo de las tasas compensatorias conforme se contemplan en la resolución 1740 de 2010, o las demás normas que la sustituyan, modifiquen o deroguen.

Así mismo se tiene en cuenta el Calendario para Servicios de Educación Inicial 2026

MES	Días Calendario	Dias Hábiles	Menos día de reflexión pedagógica	Dias de receso	Total de días	
ENERO	31				0	
FEBRERO	28	15	1	0	14	Inicio de atenci reflexión pedag
MARZO	31	21	1	2	18	Un día de reflex inicio de receso
ABRIL	30	20	1	1	18	01 de abril de 2 día de reflexión
MAYO	31	19	1	0	18	Un día de reflex
JUNIO	30	19	1	5	13	Receso del 1 al pedagógica

Se tiene referencia la canasta de nivelación remitida el día 03/02/2026 de la cual teniendo en cuenta los lineamientos de programación emitida según resolución No. 0990 del 29-01-2026. Y así mismo se tomó esta como la oficial para la elaboración del presupuesto.

El representante legal presenta el presupuesto para la ejecución del servicio:

PRESUPUESTO CDI MANITAS CREATIVAS CUPO 32 PARTICIPANTES SIN ARRIENDO

CLASIFICADA

Para el presente con aportes del ICBF se da $92.221.960,446 más la contrapartida del 2% $1.844.440, por ende, queda con un presupuesto de $ $94.066.401 para la prestación de servicio hasta el 31/07/2026,

Presupuesto

2.2. Gastos													
Componentes	Rubro	Modalidades a las que aplica	NECESIDADES DE PERSO	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos													
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	INSTITUCIONAL - CDI	1,00	$20.295	$5.074	298.917	624.750	833.000	833.000	833.000	833.000	0	**$4.255.667**
	AGENTE EDUCATIVO P 1	INSTITUCIONAL - CDI	1,00	$162.503	$40.626	812.515	2.437.544	3.250.058	3.250.058	3.250.058	3.250.058	0	**$16.250.291**
	AGENTE EDUCATIVO P 2	INSTITUCIONAL - CDI	1,00		$0	752.049	2.256.146	3.008.195	3.008.195	3.008.195	3.008.195	0	**$15.040.975**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	1,00	$16.250	$4.063	130.000	390.000	520.000	520.000	520.000	520.000	0	**$2.600.000**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	1,00	$16.250	$4.063	130.000	390.000	520.000	520.000	520.000	520.000	0	**$2.600.000**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI		$150.573	$37.643		0		0	0	0	0	**$0**
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI	-	$60.164	$15.041		0		0	0	0	0	**$0**
	GESTOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	0,50	$60.164	$15.041	376.025	1.128.074	1.504.098	1.504.098	1.504.098	1.504.098	0	**$7.520.491**
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	0,50	$40.109	$10.027	376.025	1.128.074	1.504.098	1.504.098	1.504.098	1.504.098	0	**$7.520.491**
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	1,00	$15.041	$3.760	250.683	752.049	1.002.732	1.002.732	1.002.732	1.002.732	0	**$5.013.659**
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)	-	$0			0		0	0	0	0	**$0**
	SERVICIOS PÚBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	32	$5.837	$5.837	$186.791	172.500	230.000	230.000	230.000	230.000	0	**$1.279.291**
GASTOS OPERAT	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	32	$2.005	$2.005	64.165	112.500	150.000	150.000	150.000	150.000	0	**$776.665**
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI	32	$1.116			$194.120						**$194.120**
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	32	$5.570			133.685	178.250	178.250	178.250	178.250	0	**$846.685**
SUBTOTAL					**$51.712**	**$3.377.170**	**$9.719.442**	**$12.700.431**	**$12.700.431**	**$12.700.431**	**$12.700.431**	**$0**	**$63.898.335**
1.2.2. Costos Variables													
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	INSTITUCIONAL - CDI	32	$ 8.912			296.144	$394.858	$394.858	$394.858	$335.380	$0	**$1.816.098**
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	32	$ 4.376			159.251	$200.000	$200.000	$200.000	$172.316	$0	**$931.567**
OTACIÓN NO FUNGIBL	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	-										**$0**
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RPP FORTALECIDA)	INSTITUCIONAL - CDI											**$0**
	ALIMENTACIÓN CDI (RPP) ESTE RUBRO SE UTILIZARÁ DE MANERA EXCEPCIONAL DE ACUERDO CON ORIENTACIONES DE LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA	INSTITUCIONAL - CDI											**$0**
	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	32	$ 161.873	$ 8.094		$3.625.953	$4.661.940	$4.661.940	$4.661.940	$3.366.957	$4.597.231	**$25.575.961**
SUBTOTAL						**$0**	**$4.081.348**	**$5.256.798**	**$5.256.798**	**$5.256.798**	**$3.874.653**	**$4.597.231**	**$28.323.626**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO						**$3.377.170**	**$13.800.790**	**$17.957.229**	**$17.957.229**	**$17.957.229**	**$16.575.084**	**$4.597.231**	**$92.221.961**

Para lo siguiente teniendo en cuenta la presente canasta se da un presupuesto $106.539.694 por lo siguiente se presenta una diferencia (-14.317.734), que se espera las orientaciones para reconocer este valor.

PRESUPUESTO CDI TRES ESQUINAS CUPO 32 PARTICIPANTES SIN ARRIENDO
Para el presente con aportes del ICBF se da $92.221.960,446 más la contrapartida del 2%, $1.844.440, por ende, queda con un presupuesto de $ $94.066.401 para la prestación de servicio hasta el 31/07/2026.

CLASIFICADA

2.2. Gastos													
Componentes	Rubro	NECESIDADES DE PERSO	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos													
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	1,00	$20.295	$5.074	298.917		624.750	833.000	833.000	833.000	833.000	0	$4.255.667
	AGENTE EDUCATIVO P 1	1,00	$162.503	$40.626	812.515		2.437.544	3.250.058	3.250.058	3.250.058	3.250.058	0	$16.250.291
	AGENTE EDUCATIVO P 2	1,00		$0	752.049		2.256.146	3.008.195	3.008.195	3.008.195	3.008.195	0	$15.040.975
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	1,00	$16.250	$4.063	130.000		390.000	520.000	520.000	520.000	520.000	0	$2.600.000
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	1,00	$16.250	$4.063	130.000		390.000	520.000	520.000	520.000	520.000	0	$2.600.000
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2		$150.573	$37.643			0		0	0	0	0	$0
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	-	$80.164	$15.041			0		0	0	0	0	$0
	GESTOR DE ALIMENTOS	0,50	$80.164	$15.041	376.025		1.128.074	1.504.098	1.504.098	1.504.098	1.504.098	0	$7.520.491
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	0,50	$40.109	$10.027	376.025		1.128.074	1.504.098	1.504.098	1.504.098	1.504.098	0	$7.520.491
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,00	$15.041	$3.760	250.683		752.049	1.002.732	1.002.732	1.002.732	1.002.732	0	$5.013.660
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	-	$0						0	0	0	0	$0
	SERVICIOS PÚBLICOS	32	$5.837	$5.837	$186.791		172.500	230.000	230.000	230.000	230.000	0	$1.279.291
GASTOS OPERAT	GASTOS OPERATIVOS	32	$2.005	$2.005	64.165		112.500	150.000	150.000	150.000	150.000	0	$776.665
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	32	$1.116				$194.120						$194.120
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	32	$5.570				133.685	178.250	178.250	178.250	178.250	0	$846.685
SUBTOTAL				$51.712	$3.377.170	$0	$9.719.442	$12.700.431	$12.700.431	$12.700.431	$12.700.431	$0	$63.898.336
1.2.2. Costos Variables													
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	32	$ 8.912				296.144	$394.858	$394.858	$394.858	$335.380	$0	$1.816.098
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	32	$ 4.376				159.251	$200.000	$200.000	$200.000	$172.316	$0	$931.567
DTACIÓN NO FUNGIB	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	-											$0
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RPP FORTALECIDA)												$0
	ESTE RUBRO SE UTILIZARA DE MANERA EXCEPCIONAL DE ACUERDO CON ORIENTACIONES												$0
	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	32	$ 161.873				$3.625.953	$4.661.940	$4.661.940	$4.661.940	$3.366.967	$4.597.229	$25.575.959
SUBTOTAL					$0	$0	$4.081.348	$5.256.798	$5.256.798	$5.256.798	$3.874.653	$4.597.229	$28.323.624
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO					$3.377.170	$0	$13.800.790	$17.957.229	$17.957.229	$17.957.229	$16.575.084	$4.597.229	$92.221.960

Para lo siguiente teniendo en cuenta la presente canasta se da un presupuesto $106.539.694 por lo siguiente se presenta una diferencia (-14.317.734), que se espera las orientaciones para reconocer este valor.

PRESUPUESTO CDI EL ENCANTO - CUPO 32 PARTICIPANTES _CON ARRIENDO
Para el presente con aportes del ICBF se da $95.454.656 más la contrapartida del 2% $ $1.909.094, por ende queda con un presupuesto de $ $97.363.751 para la prestación de servicio hasta el 31/07/2026.

CLASIFICADA

2.2. Gastos													
Componentes	Rubro	Modalidades a las que aplica	NECESIDADES DE PERSO	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos													
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	INSTITUCIONAL - CDI	1,00	$20.295	$5.074	298.917	624.750	833.000	833.000	833.000	833.000	0	**$4.255.667**
	AGENTE EDUCATIVO P 1	INSTITUCIONAL - CDI	1,00	$162.503	$40.626	812.515	2.437.544	3.250.058	3.250.058	3.250.058	3.250.058	0	**$16.250.291**
	AGENTE EDUCATIVO P 2	INSTITUCIONAL - CDI	1,00		$0	752.049	2.256.146	3.008.195	3.008.195	3.008.195	3.008.195	0	**$15.040.975**
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	1,00	$16.250	$4.063	130.000	390.000	520.000	520.000	520.000	520.000	0	**$2.600.000**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	1,00	$16.250	$4.063	130.000	390.000	520.000	520.000	520.000	520.000	0	**$2.600.000**
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI		$150.573	$37.643		0		0	0	0	0	**$0**
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI	-	$60.164	$15.041		0		0	0	0	0	**$0**
	GESTOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	0,50	$60.164	$15.041	376.025	1.128.074	1.504.098	1.504.098	1.504.098	1.504.098	0	**$7.520.491**
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	0,50	$40.109	$10.027	376.025	1.128.074	1.504.098	1.504.098	1.504.098	1.504.098	0	**$7.520.491**
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	1,00	$15.041	$3.760	250.683	752.049	1.002.732	1.002.732	1.002.732	1.002.732	0	**$5.013.660**
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)	-	$18.465			443.160	590.880	590.880	590.880	590.880	0	**$2.806.680**
	SERVICIOS PÚBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	32	$5.837	$5.837	$186.791	172.500	230.000	230.000	230.000	230.000	0	**$1.279.291**
GASTOS OPERAT	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	32	$2.005	$2.005	64.165	112.500	150.000	150.000	150.000	150.000	0	**$776.665**
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI	32	$1.116			$194.120						**$194.120**
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	32	$5.570			133.685	178.250	178.250	178.250	178.250	0	**$846.685**
SUBTOTAL					**$51.712**	**$3.377.170**	**$10.162.602**	**$13.291.311**	**$13.291.311**	**$13.291.311**	**$13.291.311**	**$0**	**$66.705.016**
1.2.2. Costos Variables													
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	INSTITUCIONAL - CDI	32	$ 8.912			296.144	$394.858	$394.858	$394.858	$335.380	$0	**$1.816.098**
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	32	$ 4.376			159.251	$200.000	$200.000	$200.000	$172.316	$0	**$931.567**
OTACIÓN NO FUNGIBL	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	-										**$0**
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RPP FORTALECIDA)	INSTITUCIONAL - CDI											**$0**
	ALIMENTACIÓN CDI (RPP ESTE RUBRO SE UTILIZARÁ DE MANERA EXCEPCIONAL DE ACUERDO CON ORIENTACIONES	INSTITUCIONAL - CDI											**$0**
	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	32	$ 161.873			$3.625.953	$4.661.940	$4.661.940	$4.661.940	$3.366.957	$5.023.245	**$26.001.975**
SUBTOTAL						**$0**	**$4.081.348**	**$5.256.798**	**$5.256.798**	**$5.256.798**	**$3.874.653**	**$5.023.245**	**$28.749.640**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO						**$3.377.170**	**$14.243.950**	**$18.548.109**	**$18.548.109**	**$18.548.109**	**$17.165.964**	**$5.023.245**	**$95.454.656**

Para lo siguiente teniendo en cuenta la presente canasta se da un presupuesto $ $109.937.254 por lo siguiente se presenta una diferencia (-$14.482.598), que se espera las orientaciones para reconocer este valor.

Presupuesto consolidado modalidad CDI:

CLASIFICADA

2.2. Gastos													
Componentes	Rubro	NECESIDADES DE PERSO	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos													
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	1,00	$20.295	$5.074	896.751		1.874.250	2.499.000	2.499.000	2.499.000	2.499.000	0	$12.767.001
	AGENTE EDUCATIVO PERFIL 1	1,00	$162.503	$40.626	2.437.545		7.312.632	9.750.174	9.750.174	9.750.174	9.750.174	0	$48.750.873
	AGENTE EDUCATIVOPERFIL 2	1,00		$0	2.256.147		6.768.438	9.024.585	9.024.585	9.024.585	9.024.585	0	$45.122.926
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	1,00	$16.250	$4.063	390.000		1.170.000	1.560.000	1.560.000	1.560.000	1.560.000	0	$7.800.000
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	1,00	$16.250	$4.063	390.000		1.170.000	1.560.000	1.560.000	1.560.000	1.560.000	0	$7.800.000
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 2		$150.573	$37.643			0		0	0	0	0	$0
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	-	$60.164	$15.041			0		0	0	0	0	$0
	GESTOR DE ALIMENTOS	0,50	$60.164	$15.041	1.128.075		3.384.222	4.512.294	4.512.294	4.512.294	4.512.294	0	$22.561.473
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	0,50	$40.109	$10.027	1.128.075		3.384.222	4.512.294	4.512.294	4.512.294	4.512.294	0	$22.561.473
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,00	$15.041	$3.760	752.049		2.256.147	3.008.196	3.008.196	3.008.196	3.008.196	0	$15.040.980
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	-	$18.465				443.160	590.880	590.880	590.880	590.880	0	$2.806.680
	SERVICIOS PÚBLICOS	32	$5.837	$5.837	$560.373		517.500	690.000	690.000	690.000	690.000	0	$3.837.873
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	32	$2.005	$2.005	192.495		337.500	450.000	450.000	450.000	450.000	0	$2.329.995
SEGURO	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	32	$1.116				$582.360		0	0	0		$582.360
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	32	$5.570				401.055	534.750	534.750	534.750	534.750	0	$2.540.055
SUBTOTAL				$61.712	$10.131.510	$0	$29.801.488	$38.892.173	$38.892.173	$38.892.173	$38.892.173	$0	$194.501.888
1.2.2. Costos Variables													
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	32	$ 8.912				888.432	$1.184.574	$1.184.574	$1.184.574	$1.006.140	$0	$6.448.294
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	32	$ 4.376				477.753	$600.000	$600.000	$600.000	$516.948	$0	$2.794.701
DOTACIÓN NO FUNGIBLE	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	-											$0
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RPP FORTALECIDA)												$0
	ALIMENTACIÓN CDI (RPP) * ESTE RUBRO SE UTILIZARÁ DE MANERA ECEPCIONAL DE ACUERDO CON ORIENTACIONES DE LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA												$0
	ALIMENTACIÓN CDI (RACIÓN SERVIDA)	32	$ 161.873				$10.877.859	$13.985.820	$13.985.820	$13.985.820	$10.100.871	$14.217.705	$77.153.895
SUBTOTAL					$0	$0	$12.244.044	$16.770.394	$16.770.394	$16.770.394	$11.823.959	$14.217.705	$86.396.890
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO					$10.131.510	$0	$41.845.530	$54.482.567	$54.482.567	$54.482.567	$50.318.132	$14.217.705	$279.898.678

Para el caso de los CDI la EA solicita la redistribución de Cuarenta y Dos Millones Doscientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Veintitrés Pesos M/Cte. ($42.268.923,00), correspondiente al ahorro que presentan los presupuestos de los tres CDI, en talento humano. para redistribuir de la siguiente manera:

RUBRO	AHORRO			REDISTRIBUCION			TOTAL
	Encanto	Manitas C	Tres Esq	Encanto	Manitas C	Tres Esq	
Auxiliar Pedagógico	11.551.488	11.551.488	11.551.488				
Gestor de alimentos	2.526.899	2.526.904	2.526.899				
Poliza niños	11.254	11.254	11.254				
Coordinador				$1.078.942	$1.078.942	$1.192.027	3.349.911
Agente Educativo				$6.348.943	$6.348.943	$6.348.943	19.046.829
Aux. Servicios Grales				$1.323.661	$1.323.657	$1.323.661	3.970.979
Aux. Administrativo				$3.128.520	$3.128.518	$3.128.520	9.385.558
Servicios publicos				$248.444	$248.444	$248.444	745.332
Gastos Operativos				$493.518	$493.520	$493.518	1.480.557
Material didactico				$849.427	$861.581	$861.581	2.572.590
Dotacion de Aseo				$618.185	$606.039	$492.946	1.717.171
TOTAL	**14.089.641**	**14.089.641**	**14.089.641**	**14.089.641**	**14.089.642**	**14.089.641**	
	42.268.923			**42.268.923**			

TALENTO HUMANO – COORDINADOR. Incrementar este rubro en $3.349.911, para contratar un profesional por $ 4.059.000 quien hace las veces de Coordinador y de Psicólogo en los tres CDI.

CLASIFICADA

TALENTO HUMANO – AGENTE EDUCATIVO. Incrementar este rubro en $19.046.829, para contratar de tiempo completo un AEP1 y un AEP2 para cada CDI, y no se contrata Auxiliar pedagógico.

TALENTO HUMANO – AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES. Incrementar este rubro en $3.970.979, para contratar una señora de tiempo completo quien hará las veces de Gestor de alimentos y Auxiliar de servicios generales.

TALENTO HUMANO – AUXILIAR ADMINISTRATIVO. Incrementar este rubro en $9.385.558, para contratar un administrativo de tiempo completo quien atenderá en los tres CDI.

SERVICIOS PÚBLICOS. Se solicita aumentar este rubro en $745.332 ya que lo que ofrece la canasta no alcanza a cubrir el valor de las facturas que se generan en la atención de los tres CDI.

GASTOS OPERATIVOS. Se solicita aumentar este rubro en $1.480.557 ya que lo que ofrece la canasta es deficitario para los gastos que se generan en la atención de los tres CDI. Este incremento permitirá fortalecer las acciones de atención de las diferentes estrategias pedagógicas que se requieren para la buena calidad del servicio, y demás actividades y programas a desarrollar.

MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA. Para desarrollar cada una de las diferentes estrategias y actividades programadas, el material se entrega mensualmente contra programación elaborada por los docentes. Solicitamos Incrementar mensualmente este rubro en $2.572.590.

DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL. Para consolidar hábitos saludables en los tres CDI, y de igual manera generar ambientes protectores referidos a la salud, solicitamos incrementar este rubro en $1.717.171.

PRESUPUESTO HI SOSIMO SUAREZ - CUPO 115 PARTICIPANTES
Para el presente con aportes del ICBF se da $ 331.422.667, más la contrapartida del 2% $ 6.628.453, por ende, queda con un presupuesto de $ 338.051.121 para la prestación de servicio hasta el 31/07/2026.

Inicio de la atención: 2 de febrero de 2026

CLASIFICADA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$338.051.121	$0	DIAS DE ATENCION POR PERÍODO			19	18	18	18	13	21	107
2.2. Gastos													
Componentes	Rubro	NECESIDADES DE PERSONAL/No. DE CUPOS	UNITARIOS ATENCIÓN	UNITARIOS FASE PREPARATO	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos													
TALENTO HUMANO	Director (a)	1,00	$20.295	$5.074	$1.014.762		$4.059.046	$4.059.046	$4.059.046	$4.059.046	$4.059.046	$0	**$21.309.992**
	Director (a) Asistente	-		$0	$0		$0						**$0**
	Agente educativo - Perfil 1	5,00	$162.503	$40.626	$4.062.573		$16.250.290	$16.250.290	$16.250.290	$16.250.290	$16.250.290	$0	**$85.314.023**
	Agente educativo - Perfil 2	-	$0	$0	$0		$0						**$0**
	Profesional Psicosocial	1,00	$16.250	$4.063	$467.188		$1.868.750	$1.868.750	$1.868.750	$1.868.750	$1.868.750	$0	**$9.810.938**
	Profesional en Salud y Nutric	1,00	$16.250	$4.063	$750.000		$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$0	**$15.750.000**
	sional en Salud y Nutrición - P	-	$0	$0	$0		$0						**$0**
	Auxiliar Pedagógico	2,00	$60.164	$15.041	$1.504.098		$6.016.390	$6.016.390	$6.016.390	$6.016.390	$6.016.390	$0	**$31.586.048**
	Manipulador de Alimentos	2,00	$60.164	$15.041	$1.504.098		$6.016.390	$6.016.390	$6.016.390	$6.016.390	$6.016.390	$0	**$31.586.048**
	Auxiliar de Servicios Generale	1,50	$40.109	$10.027	$1.178.049		$4.712.195	$4.712.195	$4.712.195	$4.712.195	$4.712.195	$0	**$24.739.024**
	Asistente Administrativo	1,00	$15.041	$3.760	$823.981		$3.008.195	$3.008.195	$3.008.195	$3.008.195	$3.008.195	$0	**$15.864.956**
INFRAESTRUCTURA	Servicios Públicos	115	$5.837	$1.459	$591.262		$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$800.000	$0	**$4.591.262**
	Mantenimiento y Adecuaciones	115	$5.570	$1.393			$0		$0	$0	$0	$0	**$0**
GASTOS OPERATIVOS	Gastos Operativos	115	$2.005	$501	$230.610		$230.610	$230.610	$230.610	$230.610	$230.610	$0	**$1.383.660**
SEGURO	Póliza Participante	115	$1.116	$279			$727.950						**$727.950**
OTROS GASTOS		-	$0	$0									**$0**
SUBTOTAL					**$12.126.618**	**$0**	**$46.689.816**	**$45.961.866**	**$45.961.866**	**$45.961.866**	**$45.961.866**	**$0**	**$242.663.898**
1.2.2. Costos Variables													
DOTACIÓN DE CONSUMO	Material Didáctico de Consumo	115	$ 8.912				$1.231.228	$1.231.228	$1.231.228	$1.231.228	$1.231.228	$0	**$6.156.140**
IÓN DE ASEO PER	Dotación de Aseo Personal	115	$ 4.376				$660.000	$660.000	$660.000	$660.000	$660.000	$0	**$3.300.000**
ALIMENTACIÓN	Ración Preparada (RP)	115	$ 161.873	$ 8.094			$17.684.616	$16.753.847	$16.753.847	$16.753.847	$11.356.472	$0	**$79.302.629**
	Ración para Preparar (RPP)	-	$ -										**$0**
TACIÓN NO FUNGI	Dotación no Ungible - (Opcional)	-	$ -										
SUBTOTAL					**$0**	**$0**	**$19.575.844**	**$18.645.075**	**$18.645.075**	**$18.645.075**	**$13.247.700**	**$0**	**$88.758.769**
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO					**$12.126.618**	**$0**	**$66.265.660**	**$64.606.941**	**$64.606.941**	**$64.606.941**	**$59.209.566**	**$0**	**$331.422.667**
AHORROS POR PERÍODO													**$0**
INEJECUCIONES POR PERÍODO													**$0**
TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO					**$12.126.618**	**$0**	**$66.265.660**	**$64.606.941**	**$64.606.941**	**$64.606.941**	**$59.209.566**	**$0**	**$331.422.667**

Para lo siguiente teniendo en cuenta la presente canasta se da un presupuesto $399.565.445 por lo siguiente se presenta una diferencia (-$68.142.778), que se espera las orientaciones para reconocer este valor.

En el presente presupuesto de HI representa 71% ($235.961.026) de los recursos, para cubrir el costo del rubro de talento humano. En la compra de material didáctico corresponde el 2% ($6.156.140).

En el marco del comité se solicita la redistribución de Treinta Millones Cuatrocientos U n Mil trecientos Tres Pesos M/Cte. ($30.401.303,00), correspondiente al ahorro que presenta el presupuesto del contrato de HI SOSIMO, en talento humano. para redistribuir de la siguiente manera:

REDISTRIBUCION DE AHORROS - HI SOSIMO - GIGANTE			
RUBRO	AHORRO	REDISTRIBUCION	MENSUAL
Agente educativo	15.234.719		
Auxiliar Pedagógico	5.640.438		
Manipulador de Alimentos	5.640.438		
Mantenimiento y Adecuaciones	3.843.507		
póliza niños	42.202		
Coordinador		$10.782.006	1.797.001
Nutrición		$7.070.313	1.178.385
Auxiliar de Servicios Generales		$622.875	103.813
Asistente Administrativo		$8.062.432	1.343.739
Servicios Públicos		$692.270	115.378
Material didáctico		$1.903.965	317.327
dotación de aseo		$1.267.442	211.240
TOTAL	**30.401.303**	**30.401.302**	

CLASIFICADA

TALENTO HUMANO – COORDINADOR. Incrementar mensualmente este rubro en $1.797.001 para un total de $10.782.006, y así contratar un Coordinador con 115 cupos por un salario completo.
TALENTO HUMANO – NUTRICIÓN. Incrementar mensualmente este rubro en $1.178.385 para un total de $7.070.313, para contratar un Nutricionista por eventos que atenderá además los 96 cupos de los tres CDI.

TALENTO HUMANO – AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES. Incrementar mensualmente este rubro en $103.813 para un total de $622.875, garantizando el buen funcionamiento del HI, para lo cual se contrata una persona de tiempo completo y otra por medio tiempo.

TALENTO HUMANO – ASISTENTE ADMINISTRATIVO. Incrementar mensualmente este rubro en $1.343.739 para un total de $8.062.432, y así contratar una asistente de tiempo completo.

SERVICIOS PÚBLICOS. Teniendo en cuenta la experiencia en el año anterior, se solicita aumentar mensualmente este rubro en $115.378 para un total de $692.270 ya que lo que ofrece la canasta no alcanza a cubrir el valor de las facturas que se generan en la atención del HI.

MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA. Para desarrollar cada una de las diferentes estrategias y actividades programadas, el material se entrega mensualmente contra programación elaborada por los docentes. Solicitamos Incrementar mensualmente este rubro en $317.327 para un total de $1.903.965.

DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL. Para consolidar hábitos saludables en los 115 niños y niñas, y de igual manera generar ambientes protectores referidos a la salud, solicitamos incrementar mensualmente este rubro en $211.240 para un total de $1.267.442.

Por lo anterior el presente contrato está costeado por valor de $611.334.749, pero la atención hasta julio 31 de 2026 y teniendo en cuenta la canasta nivelación 2026 da un total es por $722.582.087 quedando una diferencia de por valor $111.260.842 este se reconocerá de acuerdo a las orientaciones dadas des de la Regional Huila.

Sede	Valor contrato	Presupuesto	Deficit
	13.504	Vigencia 2025	
HI Sosimo	331.422.667	399.565.445	-68.142.778
CDI Tres Esquinas	92.221.960	106.539.694	-14.317.734
CDI Manitas Creativas	92.221.960	106.539.694	-14.317.734
CDI Encanto - Arriendo	95.454.656	109.937.254	-14.482.598
TOTAL	**611.334.749,00**	**722.582.087**	**-111.260.842**

Dentro del marco del comité operativo la Supervisora del Cto 41006312025 aprueba el presupuesto y su respectiva redistribución presentada dentro del mismo para fortalecer los rubros y así mismo brindar un mejor servicio a los niños y niñas.

Esta inversión permite cumplir con:

CLASIFICADA

Disponibilidad de espacios seguros y adecuados para la atención integral.
Condiciones locativas que favorezcan el bienestar y desarrollo de los niños y niñas.
Garantía de continuidad y calidad en la prestación del servicio.

De conformidad con la Guía Operativa Modalidad Institucional – Versión 2 del 13 de febrero de 2025 del ICBF, en el componente Estructura de Costos y Fuentes de Financiación, se establece en el Literal C. Contrapartida: "La entidad administradora deberá aportar una contrapartida en dinero o en especie, destinada a fortalecer la calidad en la prestación del servicio de atención integral a la primera infancia, la cual debe estar debidamente soportada, cuantificada y registrada dentro de la estructura de costos del contrato, indicando su destinación específica en coherencia con los componentes de calidad establecidos en la modalidad.".

Por lo anterior con el apoyo de asistencia técnica, financiera y apoyo del personal de supervisión la supervisora del Contrato 41006312025 da visto bueno para que la EA ejecute la contrapartida de acuerdo a lo que se propone, aunque manifiesta que esta se puede cambiar en el momento en que se presente modificatoria (adición) al contrato de aportes, así mismo se menciona que el 1% COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN esta se ejecutara un mes antes de que finalice la ejecución del contrato.

Tasas compensatorias; de la cual se estable en la resolución 1740 del 2010 por la cual se regula la tasa compensatoria que deben pagar los padres de familia o personas responsables de los niños y niñas usuarios de los Hogares Infantiles.

ARTÍCULO 1o. TASAS COMPENSATORIAS. La tasa compensatoria que deben aportar los padres de familia o personas responsables del cuidado de los niños o niñas usuarios de los Hogares Infantiles, será la resultante de aplicar la siguiente tabla tomando como base los ingresos familiares y el salario mínimo legal mensual vigente:

Nivel	Ingresos familiares según escala salarial (SMMLV)	Porcentaje de Tasa Compensatoria
1	Sin ingresos y hasta un salario mínimo legal vigente	El 3,0% de 1 SMML.V
2	Mayor a 1 SMMLV y hasta 1,5 SMMLV	El 3,5% de 1,5 SMMLV
3	Mayor a 1,5 SMMLV y hasta 2 SMMLV	El 4,0% de 2 SMMLV
4	Mayor a 2 SMMLV y hasta 2,5 SMMIV	El 5,0% de 2.5%SMMLV
5	Mayor a 2,5 SMMLV y hasta 3 SMMLV	El 6,0% de 3 SMMLV
6	Mayor a 3 SMMLV y hasta 3,5 SMMLV	El 7,5% de 3.5 SMMLV
7	Mayor a 3,5 SMMLV y hasta 4 SMMLV	El 9.0% de 4 SMMLV
8	Mayor a 4 SMMLV y hasta 5 SMMLV	El 11,0 % de 5 SMMLV
9	Mayor a 5 SMMLV	El 13% de 6 SMMLV

Por lo siguiente la EA presenta el presupuesto de las tasas compensatorias;

CLASIFICADA

BIENESTAR FAMILIAR	**PROCESO** **PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN** **FORMATO PRESENTACIÓN INFORME FINANCIERO PARA HOGAR INFANTIL**	F23.MT1.PP	18/06/2025
		Versión 1	Página 4 de 9
		Clasificación de la Información: Pública	

1. Información General

Regional	HUILA		Centro Zonal	GARZON		Municipios donde se presta el servicio	GIGANTE		Entidad Administradora del Servicio		CORPORACION EL MINUTO DE DIOS		
N° del contrato	41006312025	Modalidad de atención		INSTITUCIONAL		Cupos contratados	115	Fecha de legalización del contrato		31/12/2025	Plazo de ejecución	Desde:	31/12/2025
												Hasta:	31/07/2026

PRESUPUESTO DE RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS

CONCEPTO		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTALES
INGRESOS INICIALES PRESUPUESTADO POR PERÍODO POR RECAUDO DE TASAS			$6.411.038	$6.411.038	$6.411.038	$6.411.038	$6.411.038	$6.411.038						$38.466.228
INGRESOS AJUSTADOS POR PERÍODO														$0
TOTAL PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO		$0	$6.411.038	$6.411.038	$6.411.038	$6.411.038	$6.411.038	$6.411.038	$0	$0	$0	$0	$0	$38.466.228
AJUSTE POR SALDOS DE EJECUCIÓN DEL			$0	$6.411.038	$12.822.076	$19.233.114	$25.644.152	$32.055.190	$38.466.228	$38.466.228	$38.466.228	$38.466.228	$38.466.228	
TOTAL DISPONIBLE PARA EL PERÍODO		$0	$6.411.038	$12.822.076	$19.233.114	$25.644.152	$32.055.190	########	########	########	########	$38.466.228	$38.466.228	
EGRESOS	TALENTO HUMANO													$0
	INFRAESTRUCTURA													$0
	GASTOS OPERATIVOS													$0
	ALIMENTACIÓN													$0
	DOTACIÓN CONSUMO													$0
	OTROS GASTOS													$0
TOTAL DE EGRESOS DEL PERÍODO		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
SALDO DE EJECUCIÓN DEL PERÍODO		$0	$6.411.038	$12.822.076	$19.233.114	$25.644.152	$32.055.190	$38.466.228	$38.466.228	$38.466.228	$38.466.228	$38.466.228	$38.466.228	
												DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS TASAS COMPENSATORIA		$38.466.228

¡Antes de imprimir este documento_ piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Se le pide a la EA que en la primera legalización de cuentas presentar la información más desglosada por responsable del participante el valor de los ingresos y el valor porcentual aplicado para determinar el costo de la tasa, según propuesta de la EA de las tasas se tomara el valor para completar el ½ del Servicios Generales, de igual manera se determinó que por tasas se tomara el valor de $ 1.304.195 mensual para cubrir lo faltante a la señora de servicios generales (Dora Mercedes Tierradentro) y mantenimiento y adecuación mensualmente $ 671.284.

La EA presenta el certificado donde se recaudará los recursos por este concepto.



Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito
UTRAHUILCA
¡¡Más para usted, más para todos!!

Somos: Ahorro, Crédito, Beneficios Sociales y Económicos y mucho más.

NIT. 891100673-9

SUSCRITO(A) GERENTE DE LA COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA
OFICINA GIGANTE
NIT. 891100673-9

HACE CONSTAR:

Que la CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON identificado con número de identificación tributaria NIT. NO. 891.101.024 -3, cuenta con convenio de recaudo con la Cooperativa Utrahuilca desde el 18 de noviembre de 2025 y a la fecha de expedición de esta certificación presenta activo el siguiente producto:

Tipo de Producto	Nombre del Producto	N° de Producto	Fecha de Apertura	Estado Activo(a) – Al Dia
RECAUDO	SERVICIOS COOPERATIVOS DE RECAUDO AV	30- 91180292	18/11/2025	ACTIVO

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y corresponde a las condiciones y compromisos adquiridos con UTRAHUILCA.

El presente certificado se expide a solicitud del titular, levantando la reserva financiera a los Veinte (20) dias del Mes de febrero de 2026; se emite sin repisones ni enmendaduras!

Solidariamente,

JUAN PABLO REYES TOVAR
Gerente Agencia GIGANTE

CLASIFICADA

Por lo anterior con el apoyo de asistencia técnica, financiera y apoyo del personal de supervisión la supervisora del Contrato 41006312025 da visto bueno el presupuesto de la contrapartida, se pide que en la primera legalización de cuentas se verifique el valor real por este concepto teniendo en cuenta la resolución 1740 (Cuidador, salario que devenga y el valor % porcentual que se le aplica), que durante este proceso de verificación esta puede estar sujeta a cambio, es muy importante tener claridad en que se va ejecutar los recursos de las tasas, demás es de recordar que las tasas compensatorias hacen parte del presupuesto total de ejecución del contrato.

El uso de las tasas compensatorias debe cubrir primordialmente los rubros contemplados en el clasificador del gasto, contenido en los lineamientos de programación y nunca podrán usarse para financiar gastos administrativos de las EAS.

TALENTO HUMANO
INFRAESTRUCTURA
GASTOS OPERATIVOS
ALIMENTACIÓN
DOTACIÓN CONSUMO
OTROS GASTOS

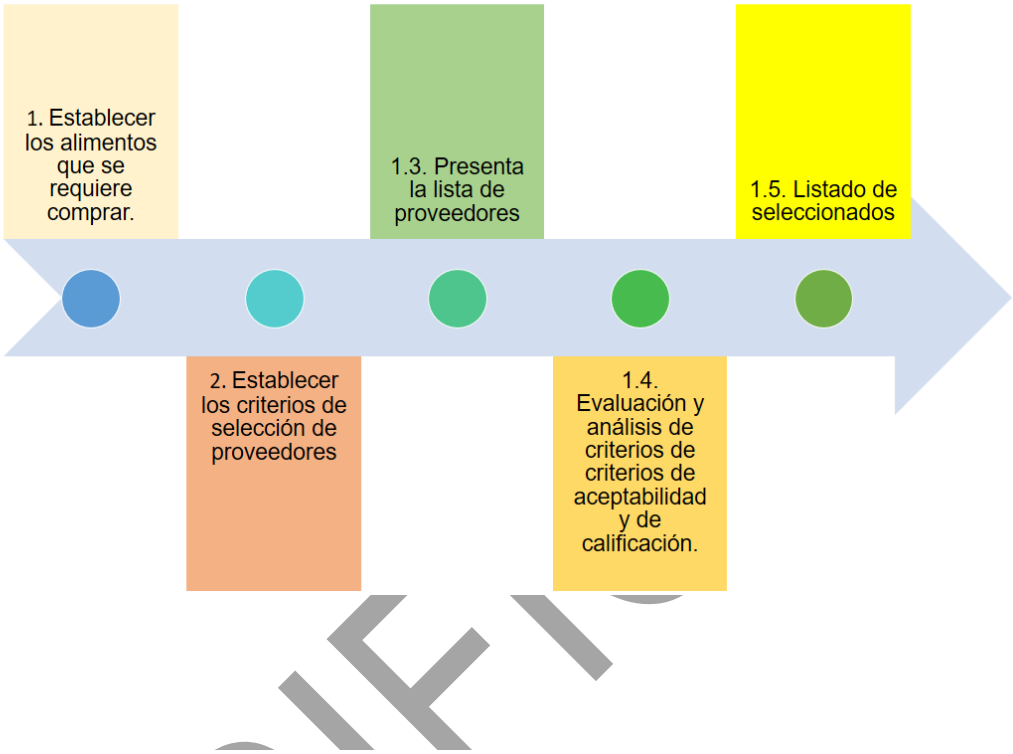
Como se mencionó anterior mente la Supervisora del contrato aprueba el presupuesto de tasas Compensatorias pero que puede presentar modificación en el proceso de verificación en la legalización de cuentas.

En cuanto a la contrapartida la EA en el presente comité manifiesta que se le de plazo para formalizar la propuesta ya que se determina que el 1% se para el pago del arriendo y el otro 1% para entrega de alimentos según establecida.

PROCESODE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE ALIMENTOS

CLASIFICADA

PROGRAMA DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE ALIMENTOS



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE ALIMENTOS



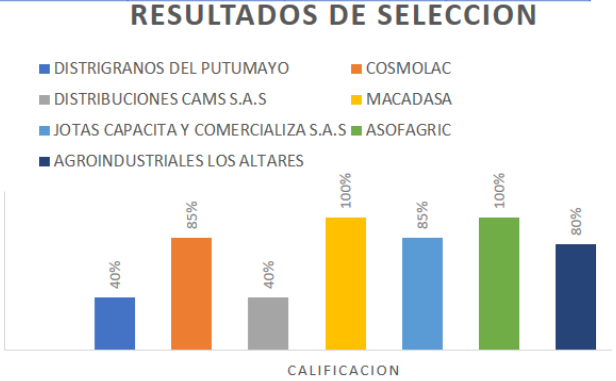
SE PRESENTARON LOS SIGUIENTES PROVEEDORES DE ALIMENTOS

NOMBRE DEL PROVEDOR	NIT	PRODUCTOS QUE PROVEERÁN
AGROINDUSTRIAL LOS ALTARES.	91384335-8	GRANO
DISTRIBUCIONES CAMS	901600627-0	GRANO LACTEOS FRUTAS VERDURAS PRODUCTOS DE PANADERIA
ASOFAGRIC	901864698-6	FRUTAS Y VERDURAS-CARNES-LÁCTEOS
DISTRIGRANOS DEL PUTUMAYO	1082126575-4	GRANOS
JOTAS CAPACITA Y COMERCIALIZA	901974047-7	GRANO LACTEOS FRUTAS VERDURAS PRODUCTOS DE PANADERIA PRODUCTOS DE ASEO-PAPELERÍA
COSMOLAC	900582062-8	PRODUCTOS LÁCTEOS
MACADASA	901355052-5	POLLO Y HUEVO

Evaluación formato F3.G7.ABS FORMATO SELECCIÓN DE PROVEEDORES v2- 30/05/2018 y resultados

SELECCIÓN DE PROVEEDORES						
PROVEEDOR	Precio	Disponibilidad	Experiencia	Oportunidad	Atencion a los reclcamos	CALIFICACION
DISTRIGRANOS DEL PUTUMAYO	15%	0%	10%	10%	5%	40%
COSMOLAC	30%	20%	20%	10%	5%	85%
DISTRIBUCIONES CAMS S.A.S	15%	0%	10%	10%	5%	40%
MACADASA	30%	20%	20%	20%	10%	100%
JOTAS CAPACITA Y COMERCIALIZA S.A.S	30%	20%	10%	20%	5%	85%
ASOFAGRIC	30%	20%	20%	20%	10%	100%
AGROINDUSTRIALES LOS ALTARES	30%	20%	10%	10%	10%	80%

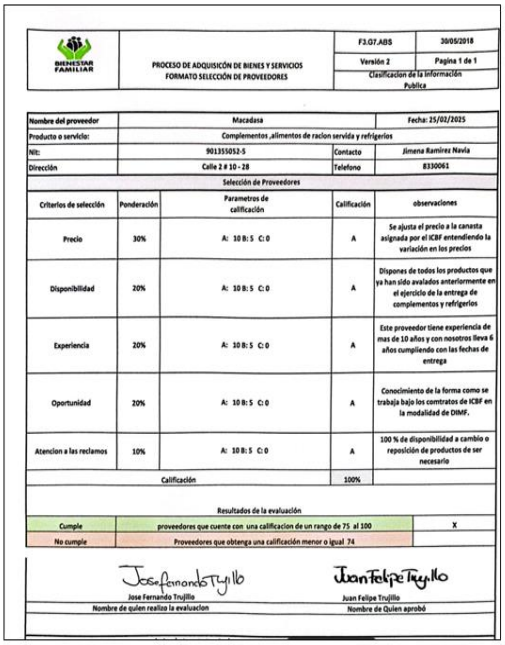
- Una vez calculada la puntuación de cada criterio, se procede al cálculo total de la evaluación.
- Este se obtiene de la sumatoria de los puntajes totales de cada criterio. Solo se aceptarán, aquellos que en la evaluación hayan obtenido un puntaje igual o superior un rango de 75 al 100. En el caso de que el puntaje sea menor o igual a 74 no cumplirá, por lo tanto, no continuará en el proceso.



PROVEEDORES DE ALIMENTOS SELECCIONADOS

NOMBRE DEL PROVEDOR	NIT	PRODUCTOS QUE PROVEERÁN
AGROINDUSTRIAL LOS ALTARES.	91384335-8	GRANO
ASOFAGRIC	901864698-6	FRUTAS Y VERDURAS-LÁCTEOS-CARNES
JOTAS CAPACITA Y COMERCIALIZA	901974047-7	GRANO LACTEOS FRUTAS VERDURAS PRODUCTOS DE PANADERIA PRODUCTOS DE ASEO-PAPELERÍA
COSMOLAC	900582062-8	PRODUCTOS LÁCTEOS
MACADASA	901355052-5	POLLO Y HUEVO

Proceso de selección de proveedores de alimentos



BIENESTAR FAMILIAR — PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO SELECCIÓN DE PROVEEDORES

F3.G7.ABS | 30/05/2018 | Versión 2 | Pagina 1 de 1 | Clasificacion de la Información: Publica

Nombre del proveedor	Macadasa		Fecha: 25/02/2025
Producto o servicio:	Complementos ,alimentos de racion servida y refrigerios		
Nit:	901355052-5	Contacto	Jimena Ramirez Navia
Dirección	Calle 2 # 10 - 28	Telefono	8330061

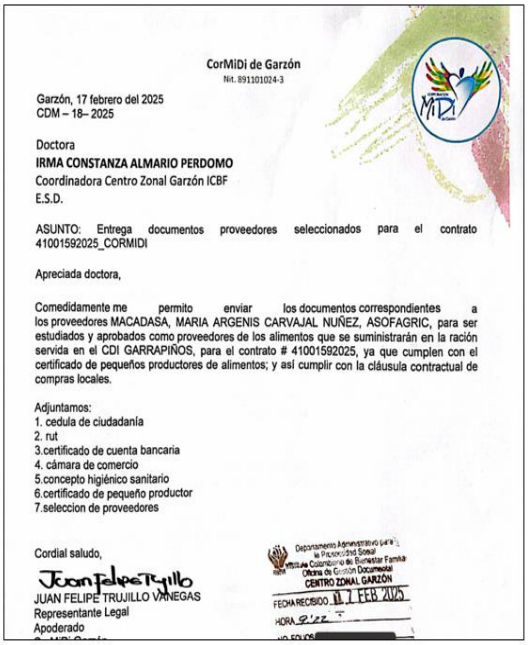
Selección de Proveedores

Criterios de selección	Ponderación	Parametros de calificación	Calificación	observaciones
Precio	30%	A: 10 B: 5 C: 0	A	Se ajusta el precio a la canasta asignada por el ICBF entendiendo la variación en los precios
Disponibilidad	20%	A: 10 B: 5 C: 0	A	Dispones de todos los productos que ya han sido avalados anteriormente en el ejercicio de la entrega de complementos y refrigerios
Experiencia	20%	A: 10 B: 5 C: 0	A	Este proveedor tiene experiencia de mas de 10 años y con nosotros lleva 6 años cumpliendo con las fechas de entrega
Oportunidad	20%	A: 10 B: 5 C: 0	A	Conocimiento de la forma como se trabaja bajo los contratos de ICBF en la modalidad de DIMF.
Atencion a las reclamos	10%	A: 10 B: 5 C: 0	A	100 % de disponibilidad a cambio o reposición de productos de ser necesario
Calificación			100%	

Resultados de la evaluación

Cumple	proveedores que cuente con una calificacion de un rango de 75 al 100	X
No cumple	Proveedores que obtenga una calificación menor o igual 74	

Jose Fernando Trujillo — Nombre de quien realizo la evaluacion
Juan Felipe Trujillo — Nombre de Quien aprobó



CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

Garzón, 17 febrero del 2025
CDM – 18– 2025

Doctora
IRMA CONSTANZA ALMARIO PERDOMO
Coordinadora Centro Zonal Garzón ICBF
E.S.D.

ASUNTO: Entrega documentos proveedores seleccionados para el contrato 41001592025_CORMIDI

Apreciada doctora,

Comedidamente me permito enviar los documentos correspondientes a los proveedores MACADASA, MARIA ARGENIS CARVAJAL NUÑEZ, ASOFAGRIC, para ser estudiados y aprobados como proveedores de los alimentos que se suministrarán en la ración servida en el CDI GARRAPIÑOS, para el contrato # 41001592025, ya que cumplen con el certificado de pequeños productores de alimentos; y así cumplir con la cláusula contractual de compras locales.

Adjuntamos:
1. cedula de ciudadanía
2. rut
3.certificado de cuenta bancaria
4. cámara de comercio
5.concepto higiénico sanitario
6.certificado de pequeño productor
7.seleccion de proveedores

Cordial saludo,

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal
Apoderado

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social — Unidad Administrativa Especial Colombiano de Bienestar Familiar — Oficina de Gestión Documental — CENTRO ZONAL GARZÓN — FECHA RECIBIDO 17 FEB 2025 — HORA 9:22

JORNADAS DE REFLEXIÓN PEDAGOGICA

CDI MANITAS CREATIAS, CDI TRES ESQUINAS Y CDI EL ENCANTO 2026		
FECHA	**PROPOSITO**	**RESPONSABLE**
27/02/2026	Fortalecer la planeación pedagógica y unificar criterios para el desarrollo de experiencias significativas en primera infancia.	Talento humano DCI,S
27/03/2026	Reflexionar sobre el acompañamiento familiar y estrategias de participación comunitaria en los CDI.	Talento humano DCI,S
24/04/2026	Analizar los avances del trimestre y ajustar prácticas pedagógicas para mejorar el bienestar y desarrollo de los niños y niñas.	Talento humano DCI,S
29/05/2026	Evaluar estrategias de inclusión y atención diferencial dentro de los entornos educativos.	Talento humano DCI,S
26/06/2026	Fortalecer el trabajo en equipo y los procesos de comunicación entre agentes educativos.	Talento humano DCI,S
31/07/2026	Revisar avances semestrales y proponer mejoras en la implementación de las prácticas pedagógicas y de cuidado.	Talento humano DCI,S

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA HOGAR INFANTIL SOSIMO SUAREZ 2026		
FECHA	**PROPOSITO**	**RESPONSABLE**
27/02/2026	Fortalecer la planeación pedagógica a partir del análisis reflexivo de las prácticas pedagógicas, garantizando experiencias significativas y pertinentes al desarrollo integral de los niños y niñas.	Talento humano Hogar Infantil Sósimo Suarez
27/03/2026	Fortalecer la planeación pedagógica intencionada, garantizando la articulación de las actividades rectoras con las necesidades, intereses y características del desarrollo de los niños y niñas.	Talento humano Hogar Infantil Sósimo Suarez
24/04/2026	Reflexionar sobre el quehacer pedagógico, como estrategia para cualificar las prácticas educativas y asegurar experiencias que promuevan el desarrollo integral en la primera infancia.	Talento humano Hogar Infantil Sósimo Suarez
29/05/2026	Consolidar procesos de seguimiento al desarrollo infantil, a partir de la observación, el registro y la valoración cualitativa de los avances y alertas en cada niño y niña.	Talento humano Hogar Infantil Sósimo Suarez
26/06/2026	Fortalecer la toma de decisiones pedagógicas, basadas en el análisis reflexivo de la información obtenida en el seguimiento al desarrollo infantil.	Talento humano Hogar Infantil Sósimo Suarez
31/07/2026	Promover procesos de mejora continua en la atención integral, orientados al bienestar, la participación y el desarrollo pleno de los niños y niñas.	Talento humano Hogar Infantil Sósimo Suarez

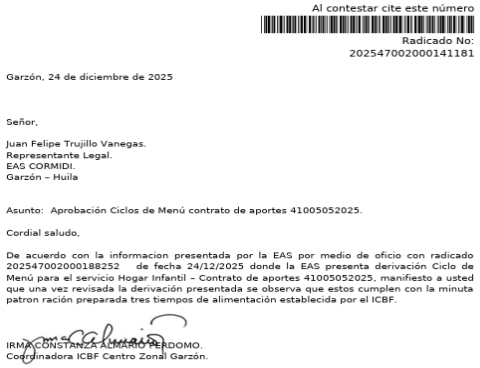
Los espacios de reflexión pedagógica son para analizar con detenimiento la cotidianidad de la práctica pedagógica, para ser conscientes de las formas como se acompañan a los participantes, sus familias, cuidadores y comunidades; así como, de los recursos, las estrategias e interacciones que se ponen en función del desarrollo integral de las niñas y los niños.

MINUTA-CICLOS DE MENÚ

El representante legal de la EAS presenta el ciclo de menú de la vigencia 2025, y solicita a la supervisora del contrato su aval para implementarlos y dar inicio en el servicio de hogar Infantil y centro de desarrollo infantil, mientras las profesionales en salud y nutrición adelantan el proceso de concertación con las familias participantes.

La supervisora del contrato aprueba se implemente el ciclo de menú vigencia anterior servicio hogar Infantil y centro de desarrollo infantil, como plazo máximo hasta el 22 de febrero, al 2 de marzo se debe presentar el ciclo de menú vigencia 2026 de acuerdo con las concertaciones realizadas con las familias participantes, para revisión y validación por parte de la nutricionista del centro zonal Garzón.

- ✓ Se remitirá ciclos de menú, listas de mercado y análisis nutricional de 2 semanas para el inicio de a atención en la modalidad CDI, con algunas variaciones de alimentos y preparaciones por parte de la nutricionista del CZ Garzón.
- ✓ Aplica solo para el mes de febrero.
- ✓ El nutricionista asignado deberá realizar la derivación de los ciclos de menú de acuerdo a las orientaciones dadas por correo electrónico para la ración servida y presentarlo para revisión.



Al contestar cite este número
Radicado No:
20254700200014118 1

Garzón, 24 de diciembre de 2025

Señor,

Juan Felipe Trujillo Vanegas.
Representante Legal.
EAS CORMIDI.
Garzón – Huila

Asunto: Aprobación Ciclos de Menú contrato de aportes 41005052025.

Cordial saludo,

De acuerdo con la informacion presentada por la EAS por medio de oficio con radicado 20254700200018825 2 de fecha 24/12/2025 donde la EAS presenta derivación Ciclo de Menú para el servicio Hogar Infantil – Contrato de aportes 41005052025, manifiesto a usted que una vez revisada la derivación presentada se observa que estos cumplen con la minuta patron ración preparada tres tiempos de alimentación establecida por el ICBF.

IRMA CONSTANZA ALMARIO PERDOMO.
Coordinadora ICBF Centro Zonal Garzón.

CLASIFICADA

- ✓ El Hogar Infantil Sosimo Suarez tiene una minuta aprobada con fecha del 26 de diciembre del 2025
- ✓ La nutricionista realizará los ajustes pertinentes de acuerdo a las orientaciones dadas por el Centro Zonal.

Al contestar cite este número
Radicado No:
20254700200141181

Garzón, 24 de diciembre de 2025

Señor,

Juan Felipe Trujillo Vanegas.
Representante Legal.
EAS CORMIDI.
Garzón – Huila

Asunto: Aprobación Ciclos de Menú contrato de aportes 41005052025.

Cordial saludo,

De acuerdo con la informacion presentada por la EAS por medio de oficio con radicado 20254700200188252 de fecha 24/12/2025 donde la EAS presenta derivación Ciclo de Menú para el servicio Hogar Infantil – Contrato de aportes 41005052025, manifiesto a usted que una vez revisada la derivación presentada se observa que estos cumplen con la minuta patron ración preparada tres tiempos de alimentación establecida por el ICBF.

IRMA CONSTANZA ALMARIO PERDOMO.
Coordinadora ICBF Centro Zonal Garzón.

FICHAS TÉCNICAS DE ALIMENTOS

FICHA TÉCNICA ACEITE UNO A

DENOMINACIÓN LEGAL:	**ACEITE VEGETAL PARA CONSUMO HUMANO**	
DENOMINACIÓN COMERCIAL:	**ACEITE SOYA**	
MARCAS:	**ACEITE UNO A**	
DESCRIPCIÓN:	Aceite 100% vegetal, totalmente refinado, blanqueado y desodorizado, a partir de un aceite crudo desgomado de soya. El contenido de acidos grasos libres es máximo 0,2%	
CARACTERÍSTICAS SENSORIALES:	**Apariencia**	Líquido brillante, traslucido.
	Olor:	Característico del producto
	Sabor:	Característico del producto
	Color:	Amarillo claro
COMPOSICIÓN:	Aceite soya, antioxidantes (TBHQ).	
EMPAQUE Y PRESENTACIÓN:	**Empaque primario:** envase PET, de polietileno con tapa con sistema de cierre de rosca (amarilla o blanca), realizado a prueba de fuga e impacto, para garantizar la hermeticidad del mismo, garantizando así que se mantengan las características sensoriales, fisicoquímicas y microbiológicas del producto.	
	Empaque secundario: caja de cartón corrugado	
	Presentación comercial: Ref 250, Ref 500, Ref 900, Ref 1000, Ref 2000, ref 3000, Ref 5000 y Ref Bidon 20 Lt	
VIDA ÚTIL:	Cuenta con 12 mese de vida útil a partir de la fecha de producción del producto.	
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:	Consérvese en un lugar fresco y seco, no debe estar expuesto al sol o al calor.	
REGISTRO SANITARIO N °	Registro sanitario RSAV18I19615	
ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS (RESOLUCION 2154 DE 2012)	**Requisito**	**Máximos**
	Acidez (acido oleico) %	0,10 %
	Humedad y volátiles (105°C)	0,2 %
	Color (Lov ¼), rojo	1 R
	Indice de yodo (Wijis)	124-139
	Punto de Humo °C	110°C
	Impurezas insolubles	0,05%
	Contenido de Jabón	Negativo
	Densidad relativa	0,919 – 0,925
	Indice de Saponificacion (mg/KOH/g de aceite)	189 – 195
	Indice de refracción a 40 °C	1466 – 1470
	Indice de peróxidos miliequivalentes de oxigeno activo / Kg de	

FICHA TÉCNICA ARROZ ROA FORTIPLUS/ARROZ FLORHUILA CON VITAMINAS

ORF — Creemos juntos

ESPECIFICACIÓN	VERSIÓN: 11
FICHA TÉCNICA ARROZ ROA FORTIPLUS/ARROZ FLORHUILA CON VITAMINAS	CÓDIGO D-PD-010
	03 de mayo de 2023
PROCESO: PRODUCCIÓN	Página 1 de 5

1. **Nombre del Producto**
Arroz Roa Fortiplus /Arroz Florhuila con vitaminas

2. **Descripción**
Arroz descascarado al cual se le ha eliminado totalmente por elaboración, el germen y el salvado, con adición de vitamina A y ácido fólico.
Clasificación: Tipo 1-Grado 2. Arroz elaborado blanco (*Oryza sativa* L.) para consumo.
Origen de la materia prima: Colombiano (Regiones: Huila, Tolima, Meta y Casanare).

3. **Ingredientes**
Arroz blanco seleccionado, vitamina A, CMC (Gelificante) y ácido fólico.

4. **Referencia Normativa**
NTC 671:2022Resolución 5109 del 2005, Resolución 2674 de 2013, Resolución 2671 de 2014, Resolución 683 de 2012, Resolución 4143 de 2012, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022, Resolución 4506 de 2013, Resolución 2906 de 2007 y Resolución 1407 de 2022.

5. **Registro Sanitario**
RSA-0021218-2022; Arroz Roa Fortificado
RSA-0010241-2020; Arroz Florhuila con Vitaminas

6. **Características Fisicoquímicas**

Características	Especificación	Equipo y/o Método
Grado de Humedad	Máximo: 14%	PL-PD-001
Grano centro blanco	Máximo: 12%	PR-PD-001 I-PD-002
Grano yeso	Hasta: 6 %	PR-PD-001 I-PD-002
Grano Dañado (Rojo, mal pulido, otros)	Máximo: 1%	PR-PD-001 I-PD-002
Grado Blancura	39 - 41 °Kett	PR-PD-001
Grano medio	Hasta: 10%	PR-PD-001 I-PD-002
Índice de Pulimento	95 – 105°Kett	PR-PD-001
Arroz con Cascara	Máximo 2 en 100 gr	I-PD-002
Tipos de contraste	Máximo: 6%	I-PD-002
Grano Dañado por Calor	Máximo: 0,1%	PR-PD-001 I-PD-002
Metales Pesados (Cadmio)	Máximo: 0.20 ppm (mg/kg)	Espectrometría de masas con fuente de plasma de acoplamiento inductivo. Método acreditado ISO 17025:2017 (Análisis Externo)
		Cromatografía gaseosa-Cromatografía

7. Varios

El Representante Legal expone lo siguiente: En situaciones donde los padres de familia pagan los controles de crecimiento y desarrollo por particular se aceptan certificados individuales: Visual, Auditivo, Físico, Higiene Oral.

La Supervisora del Contrato no valida las certificaciones de manera particular.

El talento humano de la UDS se debe verificar cada tres (3) meses la asistencia a la consulta de valoración integral en salud para niñas y niños. En la UDS se debe encontrar el soporte de la asistencia, donde se verifique su realización por parte una Institución Prestadora de Salud - IPS adscrita al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de acuerdo al esquema de atención individual por momento de curso de vida, establecido en la Resolución 3280 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social: "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la Ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y se establecen las directrices para su operación o documento que lo modifique o sustituya.

Teniendo en cuenta que la Ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud incluye la atención en salud bucal por profesional de odontología; la UDS debe dar orientaciones a las familias y cuidadores para acceder de manera oportuna a esta consulta, a partir de los 6 meses de edad.

La Supervisora del Contrato aprueba la modificación en el nombre de la Unidad de Servicio de Tres Esquinas**.**

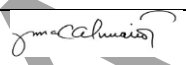
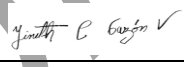
8. Decisiones

- Presentar los informes de ejecución técnica y financiera los primeros 5 días hábiles de cada mes.
- Cargar en el sistema Secop II las evidencias de ejecución del contrato al igual que en el ONEDRIVE habilitado por el centro zonal Garzón.
- Se aprueba el listado de proveedores
- Garantizar el registro con calidad y oportunidad en el sistema de información cuéntame del 100% de la información de las UA –UDS, participantes, talento humano, atención formación a familias, registro de RAM y demás.
- Se valida el talento humano presentado por la EAS para la prestación del servicio vigencia 2026, si se presentan modificación en este deben solicitar la aprobación mediante comité técnico operativo y garantizar que cumplan con el perfil.

Se adjunta formato listado de asistencia F8. P1.MI versión 9.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Presentar los ciclos de menú debidamente organizados.	Entidad administradora	23 de febrero de 2026
Presentar propuesta de contrapartida	Entidad administradora	23 de febrero de 2026

CLASIFICADA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Juan Felipe Trujillo Vanegas	Representante legal	CORMIDI	
Irma Constanza Almario Perdomo	Coordinadora de centro zonal	ICBF	
Ruby Fernanda Peña Suarez	Seguimiento Ejecución Técnica	ICBF	
Yinet Constanza Garzón	Seguimiento Ejecución Financiera		
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Ruby Fernanda Peña Suarez – Yinet Constanza Garzón		

CLASIFICADA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

FR P1 MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Primer Comité Técnico Operativo CA 4100691 2025 FECHA: 29 de Enero de 2026

HORA INICIAL: 08:30am HORA FINAL: LUGAR: Centro Zonal Garzón.

DEPENDENCIA LIDER: Primera Infancia.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Juan Felipe Trujillo	7709389	R. Legal	Comfidoi	Huila	Garzón		X	3124622492	administrativo economico.com		
2	Martha Cabrera Vargas	51851452	Coord.	Comfidoi	Huila	Garzón		X	3185145324	Pedagogo		
3	Irma Constanza Alvarado	52032474	Supervisora	ICBF	Huila	Garzón	X		3137591113	irma.alvarado		
4	Erica Herrera R	55222581	Psicu	ICBF	Huila	Garzón	X		3114404848	erica.h.		
5	Ruby Fernanda Pena	36307525	Contratista	ICBF	Huila	Garzón		X	3103339739	Ruby.Pena		
6	Yinet L. Garzon V.	55-066554	Financiera	ICBF	Huila	Garzón		X	3208225426	Ymet g-r.		
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera copia NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012